

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO - DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO RELATIVO AL CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA BY PASS DE FRÍO TÉCNICO EN EDIFICIO GUTIÉRREZ SOTO DE ZARAGOZA, L.A.V. MADRID-BARCELONA-FIGUERAS.

Nº EXPEDIENTE: 3.21/20810.0019

Asisten como miembros de la Comisión:

D. Manuel Gancedo Cobreros	Presidente.
D. Carlos Quintana Cabello	Vocal Jurídico (*).
D. Joaquín Martínez Barrios	Vocal Técnico (*).
Dª. Mª Luisa Gómez Gordo	Secretaria.
D. Emilio Fernández González	Vocal Asesor Externo (*). Subdirector de Contratación de Mantenimiento del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

(*). En virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-Alta Velocidad al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

En Madrid a 16 de junio de 2021, siendo las 10:00 horas, habiéndose convocado la Comisión de Valoración de la Entidad Pública Empresarial ADIF-Alta Velocidad mediante correo electrónico, se constituyó la Comisión de Valoración, al objeto de proceder a la apertura del sobre único del expediente de contratación que a continuación se relaciona.

Habiéndose reunido los asistentes a través de los dispositivos electrónicos.

El procedimiento a valorar es el siguiente:

"INSTALACIÓN DE TUBERÍA BY PASS DE FRÍO TÉCNICO EN EDIFICIO GUTIÉRREZ SOTO DE ZARAGOZA, L.A.V. MADRID-BARCELONA-FIGUERAS"

Nº EXPEDIENTE: 3.21/20810.0019

El presupuesto de licitación es de 312.393,68 € (IVA no incluido) y el plazo de ejecución es de DOCE (12) Meses.

Se inició la sesión manifestando el Presidente de la Comisión, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, recordando a los Miembros de la Comisión que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Comisión, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Comisión, continuó la sesión.

El Presidente de la Comisión dio lectura al anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de 13 de mayo de 2021, que recoge las bases de este Procedimiento.

Se dio lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Comisión en el que se enumera las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

- INCLIZA, S.L.
- MONCOBRA, S.A.
- ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
- VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.

A continuación, se procedió por el Presidente a la apertura del Sobre único y a la lectura de todas las declaraciones responsables y proposiciones económicas de los sobres, cuyo resultado es el siguiente:



LICITADOR	IMPORTE OFERTA (SIN IVA)
INCLIZA, S.L.	250.782,80
MONCOBRA, S.A.	234.182,74
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	259.082,00
VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	262.248,60

Examinadas por los miembros de la Comisión las Declaraciones Responsables de las empresas antes citadas, se comprueba que se ajustan a lo establecido en el PCAP.

De todo lo cual, en mi condición de Secretaria de la Comisión y con el visto bueno del Sr. Presidente, levanto la presente Acta.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 6DTQFGHJKS8KHGNCWM2H03GJ48

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO - DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO RELATIVO AL CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍA BY PASS DE FRÍO TÉCNICO EN EDIFICIO GUTIÉRREZ SOTO DE ZARAGOZA, L.A.V. MADRID-BARCELONA-FIGUERAS

Nº EXPEDIENTE: 3.21/20810.0019

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone:	Firma: D ^a . M ^a Luisa Gómez Gordo	cargo: Secretaria de la Comisión de Valoración
Vº Bº:	Firma: Manuel Gancedo Cobreros	cargo: Presidente de la Comisión de Valoración

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 6DTQFGHIKS8KHGNCWM2H03GJ48

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

